



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

RG: S202300276

Alicante, 05 Octubre 2023

ASUNTO: NUEVA NORMATIVA DE TECNICA Y COMPETICION INFANTIL EN EDAD ESCOLAR

INDIVIDUAL (MASCULINO & FEMENINO)

PAREJAS

Tal y como se acordó con los directores técnicos en la Nucia el 18 de febrero del presente año, añadir a la competición infantil la categoría de Parejas.

Se adjunta cuadro de distribución de categorías tal y como quedan agrupadas:

CATEGORIA		BENJAMIN Hasta 8 años	ALEVIN 9-10 años	INFANTIL 11-12 años	CADETE INFANTIL 13-14 años
INDIVIDUAL	MASCULINO	1	1	1	1
	FEMENINO	1	1	1	1
CATEGORIA		INFANTIL A 7 – 8 – 9 – 10 años		INFANTIL B 11-12-13-14 años	
PAREJAS		2		2	

Artículo 7. Graduación (cinturón)

La graduación mínima en las distintas categorías será la siguiente:

CATEGORIA	BENJAMIN Hasta 8 años	ALEVIN 9-10 años	INFANTIL 11-12 años	CADETE INFANTIL 13-14 años
INDIVIDUAL MASCULINO	Amarillo	Naranja	Verde	Azul
INDIVIDUAL FEMENINO	Amarillo	Naranja	Verde	Azul
PAREJAS	Naranja		Verde	



Artículo 8. Método de Competición

Poomsae obligatorio para la 1ª Ronda, se podrá elegir entre:

POOMSÆ OBLIGATORIO 1ª RONDA	BENJAMIN Hasta 8 años	ALEVIN 9 y 10 años	INFANTIL 11 y 12 AÑOS	CADETE INFANTIL 13 y 14 años
MASCULINO	Taegeuk 2 o 3 chang	Taegeuk 3 o 4 chang	Taegeuk 4 o 5 chang	Taegeuk 5 o 6 chang
FEMENINO	Taegeuk 2 o 3 chang	Taegeuk 3 o 4 chang	Taegeuk 4 o 5 chang	Taegeuk 5 o 6 chang
PAREJA	Taegeuk 2 o 3 chang		Taegeuk 4 o 5 chang	

Esto afecta a la clasificación por equipos ya que al añadir parejas desaparece la clasificación por sexo (masculino y femenino) y quedaría de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS A LA GENERAL



Jesus Castellanos Pueblas
Presidente
RFET




Mª angeles Urmeneta Torres
Presidenta Comision Poomsae
RFET